



## INFORME DE VERIFICACIÓN DE FIRMAS ELECTRÓNICAS

Tipo de Procedimiento: **PROCEDIMIENTO ESPECIAL**

**OBJETO: ESPACIO DE ARRENDAMIENTO BAR COMEDOR FACULTAD DE INGENIERÍA  
CAMPUS "EDISON RIERA"**

**CODIGO: ARBI-UNACH-2025-003**

**Diligencia:** Revisión de firmas electrónicas en ofertas presentadas.

### DESARROLLO DE LA DILIGENCIA

En la ciudad de Riobamba, a los 17 días del mes de **marzo** de 2025, dentro del Desarrollo del Procedimiento precontractual, se procede a la verificación en la herramienta FIRMA EC, las firmas electrónicas de las ofertas presentadas dentro del cronograma establecido.

### ANTECEDENTES

#### **PUBLICACION:**

Previo el cumplimiento de presupuestos legales respectivos, a las 17h30 del 07 de marzo de 2025, es publicado el PROCEDIMIENTO ESPECIAL signado **ARBI-UNACH-2025-003**, cuyo objeto es la contratación del **ESPACIO DE ARRENDAMIENTO BAR COMEDOR FACULTAD DE INGENIERÍA CAMPUS "EDISON RIERA"**.

#### **RECEPCION DE OFERTAS:**

Conforme el cronograma, fueron receptadas las ofertas hasta las 15H00 del 17 de marzo de 2025, verificándose la diligencia de Apertura de Ofertas, el mismo día. A continuación, se detallan las ofertas presentadas:

No	Nombres Oferente	RUC	Fecha/Hora Entrega	Documentos	Correo Electrónico Oferente	OBSERVACION
01	Marianela Paola Lara Herrera	0603479114001	17/03/2025 a las 11h41	01 archivo en formato pdf	nelapaola1980@outlook.com	
02	JUAN PABLO MORALES PAREDES	1804015897001	17/03/2025 a las 13h55	03 archivos en formato pdf (anexo1, anexo 2 y pliego)	kornijpm@hotmail.com	Envía por segunda ocasión un mismo correo con los documentos: anexo 1, anexo 2 y pliego a las 14h55.
			17/03/2025 a las 14h57	01 archivo pdf denominado anexo 3		Envía un tercer correo con los archivos repetidos anexo 1 y 2 a las 14h56
			17/03/2025 a las 14h58	01 archivo pdf denominado anexo 4		Envía un cuarto correo a las 14h57



				<b>TOTAL, DE ARCHIVOS:</b> 05 en formato pdf		adjuntando el archivo anexo 3  Envía un quinto correo a las 14h58 adjuntando el documento denominado anexo 4
03	MARIA BELEN UVIDIA BUENAÑO	0604493098001	17/03/2025 a las 14h58	01 archivo en formato pdf 01 archivo rar (conformado por 07 archivos pdf)	mbelenuvidiab@gmail.com	
04	Marco Fernando Parreño	-	17/03/2025	-	marcofpch@gmail.com	Envía un correo sin documentos adjuntos a las 14h59.  Envía nuevamente un segundo correo a las 15h02 <b>(horario fuera de cronograma)</b> ; con redactando el nombre de un archivo que no es descargable ni verificable. (adjunto captura de pantalla)
05	Erika Mishell Chicaiza Guadalupe	0605992122001	17/03/2025 a las 15h11	01 archivo en formato word	mishellchicaiza4@gmail.com	Oferta presentada fuera de horario establecido en el cronograma de la presente contratación.  Envía por segunda ocasión el archivo a las 15h21.

**FUNDAMENTO NORMATIVO APLICABLE**

**Normativa Secundaria del Sistema Nacional de Contratación Pública**

**Artículo 20.- Documentos firmados electrónicamente.** - Los documentos emitidos en todas las fases de la contratación pública deberán ser suscritos con firma electrónica, excepto en los procedimientos de régimen especial señalados en el artículo 2, número 2 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, declarados confidenciales y reservados; y, demás casos



## Coordinación de Gestión de Compras Públicas

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

contemplados en el Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

Se entenderá como fecha de suscripción de los documentos no contemplados en el artículo 35 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, la que conste en el documento, independientemente de la fecha de consignación de las firmas electrónicas.

**Artículo 21.-** Aplicativo de firma electrónica. - La suscripción y validación de todos los documentos electrónicos, dentro de los procesos de contratación, en cualquiera de sus fases, se realizará a través del aplicativo oficial de suscripción y validación provisto por el Ministerio rector de las Telecomunicaciones o los autorizados por dicho ente rector.

Se exceptúa de lo anterior, las compras realizadas en el extranjero, al amparo del artículo 3 del Reglamento a la Ley Orgánica de Sistema Nacional de Contratación Pública; por lo que será válido el uso de cualquier aplicativo del país donde se realice la contratación.

**Artículo 22.-** Observancia de la normativa técnica de archivo y custodia. - Las entidades contratantes deberán observar la normativa técnica emitida por la entidad responsable de los archivos públicos y lo señalado en la Ley Orgánica para la Optimización y Eficiencia de Trámites Administrativos, su Reglamento General, y demás normativa aplicable para el archivo y custodia de los documentos firmados electrónicamente.

**Artículo 116.- Casos específicos de errores de naturaleza convalidable.-** Se considera error de forma o de naturaleza convalidable, lo siguiente:

### Numerales 4 y 5:

4. Cualquier oferta presentada con firma manuscrita digitalizada, sus anexos o certificados en los procedimientos en los que el SERCOP, haya establecido la obligación de emplear firma electrónica. La convalidación consistirá en que el oferente proceda a firmar su oferta, sus anexos o certificados con firma electrónica.

5. Cualquier oferta presentada con firma electrónica de un sistema diferente al establecido por el ente rector de las telecomunicaciones, sus anexos o certificados en los procedimientos en los que el SERCOP, haya establecido la obligación de emplear firma electrónica. La convalidación consistirá en que el oferente proceda a firmar su oferta, sus anexos o certificados con la firma electrónica autorizada por el ente rector de las telecomunicaciones.

De igual manera, en el caso de que la entidad contratante no pueda validar la firma electrónica, solicitará al oferente que remita nuevamente el documento suscrito electrónicamente, el mismo que no podrá ser firmado con fecha posterior a la presentación de la oferta. Será responsabilidad del oferente verificar que los documentos firmados electrónicamente se encuentren debidamente validados.

El formulario de la oferta que no se encuentre suscrito electrónicamente no será convalidable.

**FORMULARIOS:** Al momento de presentar su oferta obligatoriamente deberán presentar firmados los Formularios de Oferta que se encuentran dentro del pliego de la contratación.

**RGLOSNCNP:** *“Art 35.- Documentos suscritos electrónicamente. - (...) No estarán sujetos a la obligatoriedad de suscripción electrónica de documentos, en ninguna de sus etapas o fases, los procedimientos de feria inclusiva, arrendamiento y adquisición de inmuebles y contratación en situación de emergencia.”*



### VERIFICACIÓN DE FIRMAS ELECTRÓNICAS

A continuación, se presenta Informe de Verificación de Firmas Electrónicas de Ofertas que fueron enviadas con firma digital, el cual tuvo la siguiente metodología:

- 1- Ingreso en la herramienta de verificación de documento/certificado, sistema de verificación FIRMA EC.
- 2- Emisión de Informe.

No.	Nombres Completos Oferente	RUC	Archivos	Verificación Firma Electrónica (FIRMAEC)
01	MARIANELA PAOLA LARA HERRERA	0603479114001	01 archivo en formato pdf	01 ARCHIVO CON FIRMA VÁLIDA
02	JUAN PABLO MORALES PAREDES	1804015897001	05 archivos en formato pdf	04 ARCHIVOS CON FIRMAS VÁLIDAS 01 ARCHIVO DENOMINADO: ANEXO 3 CON FIMA INVÁLIDA (adjunto captura de pantalla)
03	MARIA BELEN UVIDIA BUENAÑO	0604493098001	08 archivos en formato pdf	01 ARCHIVO DENOMINADO FORMULARIO OFERTA CON FIRMAS VÁLIDAS. 07 ARCHIVOS DE ANEXOS SE ENCUENTRAN DOCUMENTOS SIN FIRMAS
04	MARCO FERNANDO PARREÑO	-	0	NO ADJUNTA NINGÚN DOCUMENTO COMO OFERTA
05	ERIKA MISHELL CHICAIZA GUADALUPE	0605992122001	01 archivo en formato word	OFERTA PRESENTADA FUERA DE TIEMPO

### RAZÓN DE SUSCRIPCIÓN

La suscrita Secretaria AD-HOC certifica que el documento es fiel constancia de la verificación efectuada; y, como constancia, suscribe el presente documento, a los 17 días del mes de marzo de 2025. –

Natalia Nuñez M  
SECRETARIA AD-HOC  
DI: 0604110429



### OFERTA 1:

Cédula	Nombres	Razón / Localización	Entidad Certificadora	Fecha Firmado	Firma
0603479114	MARIANELA PAOLA LARA HERRERA		Security Data	2025-03-17 11:28:47 hora estándar de Colombia	Válida
0603479114	MARIANELA PAOLA LARA HERRERA		Security Data	2025-03-17 11:27:14 hora estándar de Colombia	Válida
0603479114	MARIANELA PAOLA LARA HERRERA		Security Data	2025-03-17 11:23:57 hora estándar de Colombia	Válida

### OFERTA 2

Cédula	Nombres	Razón / Localización	Entidad Certificadora	Fecha Firmado	Firma
1804015897	JUAN PABLO MORALES PAREDES		CORPNEWBEST CIA. LTDA.	2025-03-17 01:02:57 hora estándar de Colombia	Válida



FirmaEC 3.1.2

Configuración Ayuda

FIRMAR DOCUMENTO (1) VERIFICAR DOCUMENTO (2) VALIDAR CERTIFICADO (3)

Archivo Firmado: C:\Users\User\Downloads\2\_ANEXO\_2\_JUAN\_PABLO\anexo 1-signed.pdf

**RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN DEL ARCHIVO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

Cédula	Nombres	Razón / Localización	Entidad Certificadora	Fecha Firmado	Firma
1804015897	JUAN PABLO MORALES PAREDES		CORPNEWBEST CIA. LTDA.	2025-03-17 01:02:57 hora estándar de Colombia	Válida

FirmaEC 3.1.2

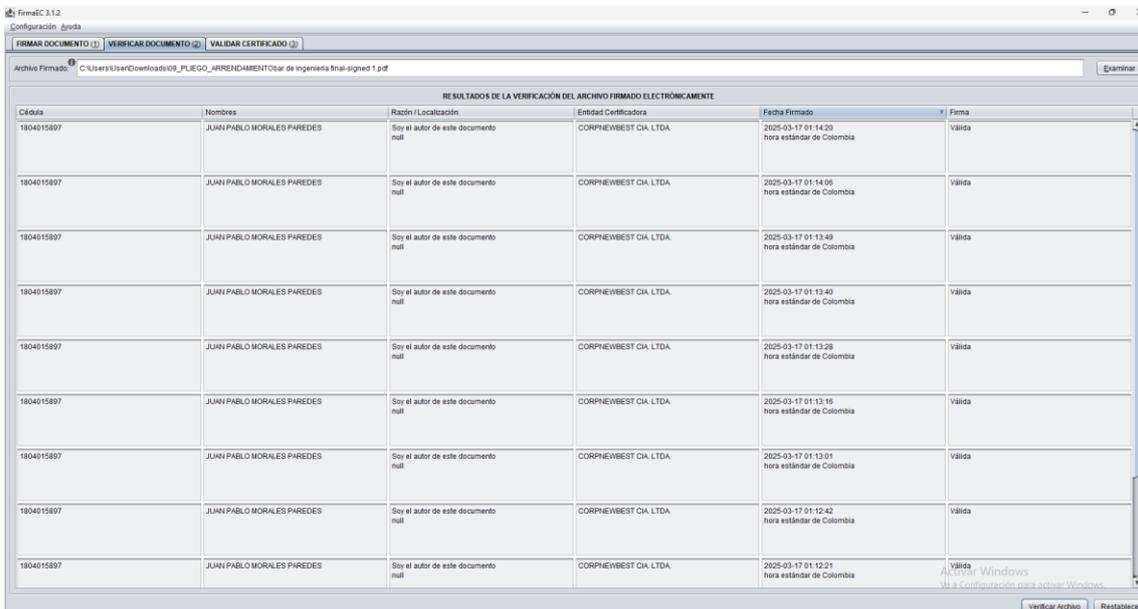
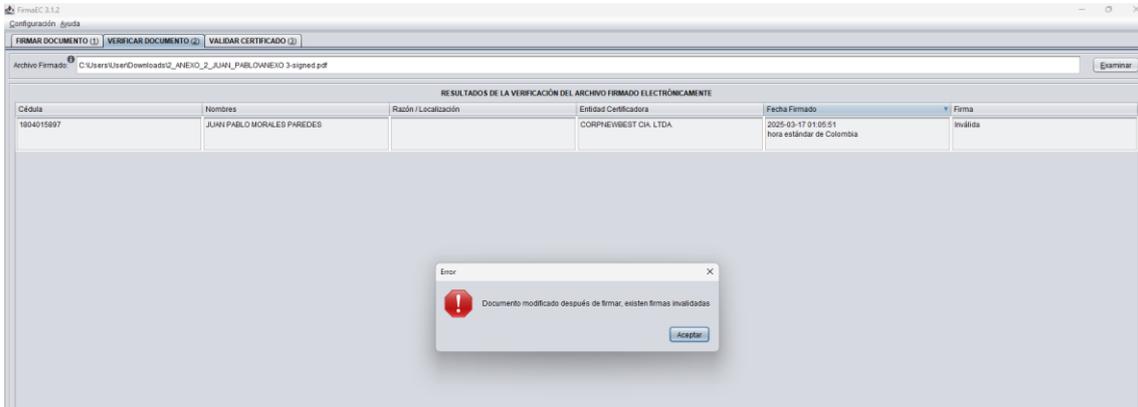
Configuración Ayuda

FIRMAR DOCUMENTO (1) VERIFICAR DOCUMENTO (2) VALIDAR CERTIFICADO (3)

Archivo Firmado: C:\Users\User\Downloads\2\_ANEXO\_2\_JUAN\_PABLO\ANEXO 4-signed.pdf

**RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN DEL ARCHIVO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

Cédula	Nombres	Razón / Localización	Entidad Certificadora	Fecha Firmado	Firma
1804015897	JUAN PABLO MORALES PAREDES		CORPNEWBEST CIA. LTDA.	2025-03-17 01:07:11 hora estándar de Colombia	Válida



OFERTA 3





FirmaEC 3.1.2

Configuración Ayuda

FIRMAR DOCUMENTO (1) VERIFICAR DOCUMENTO (2) VALIDAR CERTIFICADO (3)

Archivo Firmado: oads\3\_OFERTA\_3\_MARIA\_UVIDIA\FORMULARIO OFERTA-MARIA BELEN UVIDIA-signed-signed.pdf Examinar

**RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN DEL ARCHIVO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

Cédula	Nombres	Razón / Localización	Entidad Certificadora	Fecha Firmado	Firma
0604493098	MARIA BELEN UVIDIA BUENAÑO		UANATACA S.A.	2025-03-17 14:51:49 hora estándar de Colombia	Válida
0604493098	MARIA BELEN UVIDIA BUENAÑO		UANATACA S.A.	2025-03-17 14:51:17 hora estándar de Colombia	Válida

Verificar Archivo Restablecer

FirmaEC 3.1.2

Configuración Ayuda

FIRMAR DOCUMENTO (1) VERIFICAR DOCUMENTO (2) VALIDAR CERTIFICADO (3)

Archivo Firmado: s\User\Downloads\3\_OFERTA\_3\_MARIA\_UVIDIA\1A-DOCUMENTOS-BELEN UVIDIA-OFERENTE.pdf Examinar

**RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN DEL ARCHIVO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

Cédula	Nombres	Razón / Localización	Entidad Certificadora	Fecha Firmado	Firma
0604493098	MARIA BELEN UVIDIA BUENAÑO		UANATACA S.A.	2025-03-17 14:51:49 hora estándar de Colombia	Válida
0604493098	MARIA BELEN UVIDIA BUENAÑO		UANATACA S.A.	2025-03-17 14:51:17 hora estándar de Colombia	Válida

Error X

Documento sin firmas

Aceptar

Verificar Archivo Restablecer